
Algunas reflexiones acerca del tratamiento de contenidos gramaticales desde una perspectiva semántico – pragmática” ***Some reflections about the treatment of grammatical content from a semantic - pragmatic perspective***

Daisy Leyva-Fonseca; Gertrudis I. Sugranyes–Fuentes; Rosa T. Lewis-Golbourne

Universidad de Guantánamo. Cuba

Correo(s) electrónico(s):

daisy@cug.co.cu

gertrudis@cug.co.cu

rosat@cug.co.cu

Recibido: 22 de octubre de 2017

Aceptado: 26 de noviembre de 2017

Resumen

El presente trabajo expresa la importancia de la ejercitación gramatical como proceso complejo que implica desarrollar habilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de su contribución al perfeccionamiento del pensamiento lógico de los estudiantes en formación, así como también de su cultura general integral. Se refieren algunas ideas para aplicar en la ejercitación de contenidos gramaticales en función de utilizar de manera eficiente y pertinente la gramática para contribuir a la obtención de la información de forma más profunda, completa y generalizadora, y a la activación del aprendizaje de las estructuras lingüísticas de la lengua materna.

Palabras clave: Análisis gramatical; Comunicación; Orientación pragmática semántica; Estudios lingüísticos

Abstract

The present work expresses the importance of the grammatical exercise as a complex process that involves developing skills in the teaching-learning process, in addition to its contribution to the improvement of the logical thinking of the students in formation, as well as their integral general culture. Some ideas to apply in the exercise of grammatical content in order to use the grammar in an efficient and relevant way to contribute to the obtaining of information in a more profound,

comprehensive and generalizing way, and to the activation of the learning of the linguistic structures of mother language are referred.

Keywords: Grammatical analysis; Communication; Semantic pragmatic orientation; Linguistic studies

Introducción

El análisis gramatical de textos adquiere una connotación compleja y especial: exige el conocimiento de la interpretación materialista-dialéctica del origen del hombre y con él, del pensamiento y la palabra articulada, en tanto a realidad objetiva pudo ser reflejada y conceptuada, únicamente, mediante las relaciones sociales establecidas por el hombre y en ese orden requirió de un sistema formalizado para estabilizar su empleo. En ese sentido, la gramática de una lengua y su empleo en el habla son recursos indispensables para el alcance de una adecuada comunicación y - por consiguiente - la inserción social de los usuarios de un idioma.

Desde los puntos de vista didáctico y metodológico, la gramática permite al docente de idiomas llegar a la esencia del fenómeno con que ha de trabajar y tomar, como punto de partida, las relaciones establecidas entre los elementos del discurso considerados como fundamentales para la ejecución del acto comunicativo, dada la propia naturaleza del pensamiento y el lenguaje.

Los estudios acerca de la enseñanza de la gramática han ido progresando en función de los diferentes estadios del desarrollo científico e intelectual, en dependencia de los diferentes objetivos que los propios investigadores se han propuesto alcanzar y de las necesidades que el desarrollo social ha exigido y exige. Y es que el tratamiento de los contenidos gramaticales contribuye a la educación del hombre para la comunicación, lo cual constituye un reto del escenario pedagógico actual. Es por eso que se reconoce por muchos investigadores que en ese contexto el estudio de la gramática mantiene su medular importancia.

Con más de tres décadas en la enseñanza de la gramática durante el proceso de formación de docentes de lengua y literatura, las autoras de estas reflexiones han transitado por diferentes etapas de dicho proceso y han confirmado cómo sea avanzado hacia una perspectiva de tratamiento de esos contenidos, que apunta cada vez más hacia el examen de las estructuras gramaticales en dependencia del significado que transmiten y de los diferentes contextos en que se emiten.

Dada entonces la valía de los estudios gramaticales en la formación de docentes de lengua materna y literatura, se ofrecen sugerencias acerca de cómo organizar y desarrollar el tratamiento de los contenidos gramaticales con una orientación semántico – pragmática, en los programas de Gramática Española de la disciplina Estudios Lingüísticos.

Desarrollo

Sobre la gramática y su importancia como contenido básico del proceso de enseñanza - aprendizaje de lenguas, muchos investigadores han creado su discurso pedagógico; pero, lamentablemente esta ha recorrido un camino más asociado a la obligación y a la imposición que vinculado a su uso como componente esencial del acto comunicativo.

Considerar la enseñanza de esta materia como un proceso asociado al desarrollo de habilidades comunicativas e intelectuales significa utilizar enfoques diferentes a los que se han venido empleando, supone dejar de enseñar a reproducir normas y pasar a una fase superior desde la cual se ofrezcan sugerencias y modelos de cómo emplear las estructuras gramaticales en función de la comunicación y del desarrollo del pensamiento.

Dada la experiencia de más de treinta años en la docencia universitaria de los autores y su condición de padres en vínculo directo con el aprendizaje de sus hijos – se es del criterio de que los alumnos están aprendiendo más a reproducir de forma mecánica que a entender el significado y el valor comunicativo de las estructuras gramaticales y su empleo en los textos que analizan y construyen. Esta dinámica les imposibilita adaptarse a distintas situaciones y contextos en tanto no siempre son capaces de aplicar las reglas gramaticales en uso. En el proceso de formación de docentes de lengua materna y literatura, situaciones de este tipo son más alarmantes si se tiene en cuenta que para dichos estudiantes el idioma materno es medio y fin.

La enseñanza de contenidos gramaticales en clases es un proceso complejo si se toma en cuenta que los estudiantes en formación ingresan con serias limitaciones en el reconocimiento de las normas gramaticales y ello impide que los profesores de Gramática española puedan iniciar su programa desde las actuales concepciones de la gramática del texto y desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural Roméu, (2004)

Tal ha sido la razón por la que - al insistirse en el tratamiento de la teoría gramatical - hay que buscar nuevas vías para hacer que la enseñanza de contenidos gramaticales se convierta en un proceso dinámico donde el alumno desarrolle habilidades en corto tiempo, de manera que pueda identificar el significado transmitido por la forma lingüística, o sea, “por qué se dice lo que se dice”, “para qué se dice” y con qué intención se utilizan los elementos gramaticales en la codificación”. Esa sería una vía de solución ante sus limitaciones para procesar la información transmitida en los textos.

Los notables y crecientes retos del aprendizaje de los contenidos gramaticales justifican la razón de estas reflexiones porque, a pesar de los esfuerzos realizados, los resultados de las evaluaciones

cotidianas denotan y atribuyen una crisis de las habilidades y capacidades que garantizan el proceso de la comprensión y construcción textual.

Muchas son las deficiencias que a la postre sustentan el carácter crítico del problema. Las dificultades encontradas han sido abordadas en múltiples trabajos metodológicos y pedagógicos cuyo objetivo ha estado centrado en ofrecer modelos para lograr un mejoramiento en materia de enseñanza de la gramática.

Después de consultar bibliografía especializada respecto al abordaje metodológico de los contenidos gramaticales Roméu, (1992,2003, 2007) Rodríguez, (2005) Toledo, (2007) Acosta y Hernández, (2007), entre otros, se opina que aún existe una arista no profundizada suficientemente: la articulación entre lo semántico, lo sintáctico y lo pragmático desde una secuencia metodológica que tribute a la integración y a la comunicación.

Lo anterior significa que el desarrollo de habilidades de análisis gramatical no favorece el llevar a la práctica la idea de la doctora Roméu (2004) cuando señalara que:

Tener conocimientos lingüísticos forma parte de la cultura general...poder utilizar el instrumento lingüístico con flexibilidad y creatividad exige tener ciertos conocimientos metalingüísticos sobre dicho instrumento y tener una importante capacidad de reflexión sobre el mismo. Creemos que esto solo puede conseguirse a través de cierta formación lingüística que incluya conocimientos gramaticales y habilidades de análisis.

De lo que se trata es de hacer un uso adecuado de la gramática, con sus interioridades y elementos específicos, en función de apoyar la comprensión y construcción de textos. Y es que esta aún no se ha constituido, durante un largo proceso evolutivo en una disciplina sólida y con altos niveles de aplicación durante los procesos de comprensión y construcción de textos. A favor de ello están los diferentes criterios y enfoques aportados por un grupo considerable de estudiosos: García (1972) Blanco (1982) Lomas y Osorio (1993) Roméu (1999, 2003,2007) quienes critican la presencia de diferentes criterios de clasificación y el hecho de que no se haya producido un redimensionamiento que contribuya a su reunificación.

En esta dicotomía, de imperiosa urgencia, autores como consideran a Roca Pons como el autor que con mayor excelencia aborda un criterio puntual por valorar sus pretensiones gramaticales con estilo funcional.

En las aulas cubanas – según algunos investigadores, Llópiz (2001) Rodríguez (2005) Toledo (2007),

entre otros, plantean que son numerosas las causas que limitan las potencialidades de la real dimensión del tratamiento de contenidos gramaticales. Entre de ellas están:

- No siempre se ha seguido un itinerario gramatical consecuente, es decir, en todos los casos se ha dado el contenido de este componente en estricta correspondencia con los programas.
- No en todos los casos los profesores y profesoras logran establecer niveles ascendentes en el análisis gramatical, de ahí que los estudiantes aleguen que esos contenidos son fáciles porque específicamente “siempre es lo mismo.”
- En ocasiones la enseñanza gramatical adopta matices academicistas, lo que limita su riqueza, alcance y potencialidades.
- La complejidad funcional de la gramática requiere docentes portadores de contenidos profundos y no de simples presentadores de oraciones muy conocidas.
- A pesar de haber avances, aún no se utiliza planificada y objetivamente la gramática en función de obtener niveles de comprensión en que, por ejemplo, el matiz de significación de una palabra - desde la óptica de su función - aporte al texto una significación especial.

Todos estos elementos restringen el acceso a los contenidos gramaticales y es por ello que los estudiantes poseen escaso desarrollo la expresión oral y escrita, incongruencias e impropiedades en el lenguaje, limitaciones discursivas, pobreza de vocabulario, insuficiencia, falta de calidad y de claridad en las ideas, limitaciones para la comprensión de los textos y la activación en el pensamiento los procesos mentales (análisis, síntesis, inducción, deducción, abstracción, y generalización).

En tal sentido, se aboga por el uso eficiente y pertinente de una gramática que contribuya a cumplir todas sus funciones y de manera especial se exige una ejercitación basada en los postulados de la actuales enfoques de didáctica de la enseñanza de lenguas y, como especial sugerencia, los postulados del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.(Roméu, (2004).

A continuación se presentan algunas recomendaciones sustentadas en los postulados teóricos del enfoque antes referido, la didáctica interactiva de las lenguas y el los principios del aprendizaje desarrollador.

Se trata de poner, en función del tratamiento de contenidos gramaticales, el vínculo entre las teorías gramaticales y la concepción del aprendizaje. En ese sentido son ineludibles postulados como los siguientes:

- El discurso o texto como categoría esencial en sus dimensiones semántica, pragmática y sintáctica.

- La tipología de los discursos (código, forma elocutiva, función y estilo) (Roméu, (2007) y Toledo y Godoy, (2008)

Estos elementos son esenciales para la determinación del uso y funcionamiento de las estructuras gramaticales con una orientación semántico pragmática.

Constituyen condicionantes, además, para concebir el estudio de los contenidos gramaticales desde una orientación semántico- pragmática las siguientes:

- El establecimiento de relaciones interdisciplinarias (dentro de la propia asignatura y con las de la disciplina), interdisciplinarias (con otras del currículo) y transdisciplinaria (desde la concepción de la lengua como macro eje transversal del currículo).
- La enseñanza de una gramática basada en el significado y uso de las estructuras discursivas.
- La aplicación de la descripción comunicativo - funcional (DCF) y el análisis discursivo - funcional como expresiones metodológicas de la relación entre lo pragmático, lo semántico y lo sintáctico.
- Que las tareas o actividades planificadas se elaboren en función de resolver los principales problemas profesionales declarados en el plan de estudios de la carrera Español – Literatura.

Entre las principales recomendaciones que posibiliten al estudiante en formación el desarrollo de habilidades, no sólo de índole comunicativa sino también didáctica, están:

- Realización del análisis de emisiones lingüísticas completas (exposiciones de secuencias de oraciones).
- Traspasar los límites de la oración gramatical y llegar al establecimiento de relaciones semánticas entre los enunciados.
- Generalizar las propiedades de la oración compuesta y las de las secuencias de oraciones en particular.
- Descripción gramatical de la secuencia de oraciones y de las propiedades del discurso: coherencia y cohesión.
- Sentar las bases para la elaboración de modelos para la comprensión y producción de discursos.

Específicamente para las clases de ejercitación se sugiere:

- Determinar las razones por las que el autor o emisor del texto elige la estructura gramatical en cuestión.

- ¿Qué significado aporta al discurso? ¿Si usa la estructura por primera vez o si la vuelve a mencionar?
- ¿Qué situaciones comunicativas condicionan el empleo de las estructuras gramaticales?
- Uso de diferentes estructuras para diferentes contextos comunicativos.

Apréciase en el siguiente ejercicio la presencia de alguna de las ideas anteriores. Se tuvieron en cuenta representaciones y ejemplos de Acosta, y Hernández (2007)

1.- Compare las siguientes expresiones y distíngalas según su significado e intención comunicativa. (La función textual expresada es el deseo).

Quisiera tomar un batido.

¿Dónde venden batido?

¡Qué bien me vendría un batido!

Tomaría algo frío: quizás un batido.

No sé adónde venden batido.

Otro aspecto a entender es el hecho de que el proceso de selección de las estructuras lingüísticas y su análisis tienen relación directa con las funciones de significación que adoptan en cada texto. Así entonces se recomienda.

1. La delimitación de oraciones psicológicas (simples y compuestas): valorar el conjunto intencional como expresión completa de un juicio suficiente. Clasificación de las compuestas: (por yuxtaposición, coordinación y subordinación). Valor de la sintaxis de estas oraciones. gramaticales. Clasificación por su estructura: unimembres (intención comunicativa), bimembres; por la naturaleza de su predicado: atributivas, predicativas, así como por la calidad psicológica del juicio o la actitud del hablante (tener en cuenta la unidad intencional).

2. Identificación de los tipos de sujeto (expreso o no expreso). Clasificación de los no expresos (impersonal, omitido, desinencial e indeterminado).

3. Nivel de predominio de las clases léxico – sintácticas de palabras. Debe realizarse una valoración cuantitativa y explicar la expresión semántica de las respectivas cantidades. En ese sentido, lo que aportan a la intencionalidad comunicativa.

- Sustantivos: intención de presentar una realidad objetiva, más rica, más abundante.
- Adjetivos: plasticidad, relieve, intención descriptiva, colorido, grados de ponderación, entre otros.

- Formas verbales: tiempo, modo (determinación del nivel de aproximación a la realidad objetiva), número, persona y aspecto (proceso terminado o proceso en su transcurso) .
 - Adverbios. clasificación semántica para determinar las distintas circunstancias en que se produce determinada intención o situación comunicativa.
 - Pronombres. identificación y determinación del modo especial de significación en el contexto.
4. Presencia de sintagmas nominales (sujeto) y sintagmas nominales en el predicado (complementos verbales o atributos) para determinar su función comunicativa en el texto, cuál ha sido el nivel de preferencia del autor y por qué.
5. Para estudiantes con un nivel de desarrollo de análisis gramatical sostenido y elevado se propone además, activar el método de análisis sintáctico tradicional de oraciones previamente seleccionadas por el docente y el empleo sistemático y autónomo del análisis discursivo – funcional.

Conclusiones

Sin obviar el resto de las formulaciones ya establecidas para el análisis y comprensión de textos, el uso del sistema gramatical de una lengua contribuye a la obtención de niveles más profundos en los procesos de comprensión y construcción de textos. Constituye una vía para arribar a un entendimiento más completo y generalizador del mensaje, además de contribuir también a la activación del aprendizaje de lenguas en la escuela cubana actual.

Aun cuando la proposición de que las propuestas anteriores puedan no ser realizadas con los niveles de complejidad antes expresados, se considera que con su aplicación y activación, además, se estará contribuyendo a ofrecer la real dimensión de las funciones de la gramática como componente importante de la lengua materna y más para los futuros docentes quienes han de tener en ella un valioso recurso para favorecer un uso eficiente y oportuno del lenguaje, tanto en la comunicación oral como en la escrita. Ello implica, además, el poder regular y autorregular el proceso de la comunicación mediante el empleo eficiente de las normas gramaticales en distintos códigos (dominio de los signos y las reglas para su combinación).

Referencias Bibliográficas

Acosta Padrón, R, J. (2007). *Didáctica interactiva de lenguas*. La Habana: Félix Varela.

Bernal Lengones, J. (1986). *Antología de la Lingüística Textual*. Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.

García Alzola, E (1979). *Lengua y literatura*. La Habana: Edición Revolucionaria.

- Llópiz Díaz, A. (2001). *Propuesta metodológica basada en el enfoque comunicativo y la lingüística del texto para el tratamiento de los aspectos socioculturales en la enseñanza de ELE* (Tesis en opción al grado académico de Master en Didáctica del Español y la Literatura). La Habana: ISPEJV.
- Rodríguez Pérez, L. (2005). *Español para todos: más temas y reflexiones*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roméu Escobar, A. (2004). *El enfoque cognitivo, comunicativo y de orientación sociocultural*. Dimensiones e indicadores de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural La Habana: Pueblo y Educación.
- Toledo Costa, A. (2012). *Gramática española contemporánea*. De la gramática de la lengua a la gramática del discurso. [Tomo 1]. La Habana: Pueblo y Educación.